

Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

## CONSEJO GENERAL

### COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS E INCLUSIÓN

**Minuta:** 02/22

**Sesión:** Ordinaria

**Fecha:** 15 de junio de 2022

Siendo las **12 horas con 30 minutos**, dio inicio la sesión ordinaria virtual de la Comisión de Asuntos Indígenas e Inclusión, del Instituto Electoral del Estado de Querétaro,<sup>1</sup> a través de la plataforma de videoconferencia Microsoft TEAMS en la liga: <https://bit.ly/CAII-SO-15-06-22> a la que concurrieron las personas que se indican enseguida, a quienes, en tiempo y forma, se convocó e invitó, respectivamente:

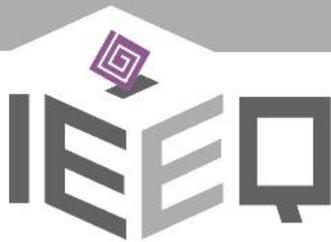
NOMBRE	CARGO
Daniel Dorantes Guerra	Consejero Electoral y Presidente de la Comisión
Dra. María Pérez Cepeda	Consejera Electoral y Secretaria de la Comisión
Lcda. Karla Isabel Olvera Moreno	Consejera Electoral y Vocal de la Comisión
Mtro. Arturo Bravo González	Representante propietario del partido político Movimiento Ciudadano
Lic. Néstor Gabriel Domínguez Luna	Representante propietario del partido político MORENA
Mtro. Carlos Alejandro Pérez Espíndola	Secretario Ejecutivo
Mtra. Reyna Soto Guerrero	Titular de la Unidad de Inclusión
Bárbara Estefanía Ramírez Ramírez	Secretaria Técnica de la Comisión

El propósito de la sesión fue desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA	
1.	Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.
2.	Aprobación del orden del día propuesto.
3.	Presentación del Informe de actividades que rinde el presidente de la Comisión de Asuntos Indígenas e Inclusión, correspondiente al segundo trimestre de 2022.
4.	Presentación del Informe de actividades que rinde la persona titular de la Unidad de Inclusión, correspondiente al segundo trimestre de 2022.
5.	Asuntos generales.

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

<sup>1</sup> En adelante Comisión.



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

## CONSEJO GENERAL

### COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS E INCLUSIÓN

#### 1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.

Una vez que Daniel Dorantes Guerra, presidente de la Comisión, dio la bienvenida y señaló que no sería necesaria la lectura de la convocatoria al haber sido circulada con anticipación, la Dra. María Pérez Cepeda, en su carácter de secretaria, verificó la existencia de quórum legal y declaró su instalación.

#### 2. Aprobación del orden del día propuesto.

Se sometió a consideración de las personas integrantes de la Comisión, el orden del día propuesto, el cual se aprobó por tres votos emitidos de forma económica y no hubo inscripciones en Asuntos generales.

#### 3. Presentación del Informe de actividades que rinde el presidente de la Comisión de Asuntos Indígenas e Inclusión correspondiente al segundo trimestre de 2022.

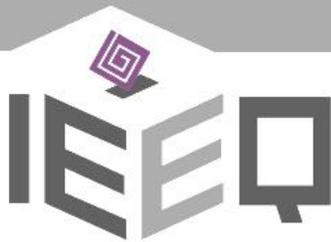
En uso de la voz, Daniel Dorantes Guerra, presidente de la Comisión, hizo énfasis en la intención del Instituto de avanzar en temas de inclusión para transitar de una igualdad formal a una igualdad sustantiva de las personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad.

De manera puntual agradeció a las consejerías electorales y al funcionariado de dicha autoridad por su participación en las actividades implementadas en el trimestre que se informa, pero, sobre todo, por compartir la convicción sobre los temas de inclusión.

Hizo referencia a la continuidad que se está dando al estudio sobre grupos en situación de vulnerabilidad con la Universidad Autónoma de Querétaro, al seguimiento en las actividades de capacitación como los "Espacios de sensibilización para la inclusión", a la conferencia sobre la garantía de los derechos de las personas trans, impartida por la consejera electoral del Instituto Nacional Electoral, Dania Paola Ravel Cuevas, así como la asistencia a múltiples foros en materia de violencia política y acciones afirmativas.

Por otro lado, se refirió a la conmemoración por primera vez del Día Mundial del Síndrome de Down, y del Día Internacional contra la Homofobia, Bifobia, Transfobia y Lesbofobia, en este Instituto.

Además, resaltó las relaciones interinstitucionales que se han formado con el Centro de Apoyo y Calidad de Vida CALI A.C., el Centro de Atención Múltiple de Capacitación Laboral CAM CALA, la Unidad de Servicios Básicos del Estado de Querétaro, la Universidad Autónoma de Querétaro, así como con la LX Legislatura del Estado de Querétaro.



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

## CONSEJO GENERAL

### COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS E INCLUSIÓN

También se hizo referencia a las participaciones editoriales, asistencia a foros son muestra de los trabajos.

Por otra parte, se agradeció a Verónica Sierra Campos, persona con discapacidad que presta sus prácticas profesionales en el Instituto Electoral y a Francisco Javier Teutli Guillén, por su mentoría en el tema; a Karla García Villegas, Norman Balderas Bahena, Jesús Enrique Díaz Chavez y Juan Ignacio Bilbao Vázquez, personas con discapacidad que se han sumado a las capacitaciones del funcionariado del Instituto, sobre temas de inclusión.

Adicionalmente se agradeció a Waltter López González, por ser apoyo en la materia y a Bárbara Ramírez, secretaria técnica de la Comisión.

#### **4. Presentación del Informe de actividades que rinde la persona titular de la Unidad de Inclusión, correspondiente al segundo trimestre de 2022.**

En uso de la voz, el presidente de la Comisión agradeció y reconoció el trabajo de la Unidad y enseguida, la Mtra. Reyna Soto Guerrero refirió que, derivado del plan integral en temas de inclusión, consistente en 7 acciones a desarrollar, puntualizaría la campaña "Guardianes de la democracia", cuya finalidad consiste en concientizar y fomentar la inclusión al interior del Instituto, a fin de que el funcionariado participe realizando acciones reales en dicha materia.

La titular de la Unidad comentó que se realizará una charla sobre liderazgo y participación con candidaturas con discapacidad, con la idea de alentar la participación política, asimismo, la titular refirió que se elaboró una estrategia de contenidos para conocer derechos políticos, se realizó la actividad 1 2 3 por todos los derechos de las niñas, niños y adolescentes y otra sobre migración y xenofobia, en coordinación con la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación, además de que se hizo una calendarización para escribir artículos en materia de inclusión, para la revista del Instituto Electoral.

Asimismo, se hizo referencia a la conclusión del Seminario de Buenas Prácticas para la Democracia Inclusiva, organizado por el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí, como parte de la capacitación al interior de la Unidad.

Por último, se habló del análisis que se ha llevado a cabo sobre el Protocolo para la adopción de medidas tendientes a garantizar el derecho al voto y la participación ciudadana de personas con discapacidad en procesos electorales y mecanismos de participación ciudadana, con la precisión de línea del tiempo de las actividades a realizar.

**5. Asuntos generales.**

Al no haber inscripción en Asuntos generales, fueron desahogados los puntos del orden del día para los que se convocó, razón por la cual, se dio por concluida la sesión, siendo las **12 horas con 42 minutos** y firmando la presente minuta por **duplicado** en **04 hojas útiles**, las consejerías integrantes de la Comisión, así como la Secretaria Técnica de la misma.

**ATENTAMENTE**

*Tu participación hace la democracia*



**Daniel Dorantes Guerra**  
**Presidente de la Comisión**



**Dra. María Pérez Cepeda**  
**Secretaría de la Comisión**



**Lcda. Karla Isabel Olvera Moreno**  
**Vocal de la Comisión**



**Bárbara Estefanía Ramírez Ramírez**  
**Secretaría Técnica de la Comisión**

DDG/MPC/KIOM/berr. 

La presente foja 4/4, forma parte integral de la minuta 02/22 de la Comisión, con motivo de la sesión ordinaria celebrada el 15 de junio de 2022.